

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO RECTOR DE AEFYT CELEBRADO EL DIECISIETE DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE

En Madrid, en la Sala 3A de CEOE, situada en el edificio de la calle Príncipe de Vergara, 74, a las 16'00 horas del día diecisiete de julio de dos mil diecinueve, tuvo lugar la reunión del Consejo Rector de AEFYT, con la presencia de las personas y delegaciones que se indican más abajo, en la que se debatieron los asuntos que figuraban en el Orden del Día de la convocatoria.

Asistieron:

D. Roberto Solsona Caballer	de	FROST-TROL SA
D. José V. Balaguer Ballester	de	AVICLIMA
D. Javier Cano Cavanillas	de	INTARCÓN SL
D. Lluís Giralt López	de	GAS SERVEI SA
D. Antonio Gutierrez Alamán	de	ITMEE&MANTENIMIENTO
D. Carlos Lorenzo Ramos	de	PECOMARK SA
D. Juan M. Martínez de Estarrona Moreno	de	INFRICO SL
Dña. Laura Mora Sánchez	de	ASOFRIO 2002 SL
D. José M. Sánchez Iglesias	de	Ins. Frig. MALABÁ SA
D. Manuel Lamúa Soldevilla	de	AEFYT
D. Félix Sanz del Castillo	de	AEFYT
Dña.Mª Luisa Jiménez-Carlés Gil-Delgado	de	AEFYT

Excusaron su asistencia:

D. Rafael Etcheverry Aguirregabiria	de	KIDE S.COOP. (Delega su representación en el Presidente)
D. Diego García Berenguel	de	KIMIKAL SL (Delega su representación en el Presidente)

Orden del Día

- 1.- Aprobación del Orden del Día.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión (21/5/19).
- 3.- Cumplimiento de acuerdos.
- 4.- Asuntos económicos.
 - 4.1.- Campaña de captación de nuevos asociados.
 - 4.2.- Altas y bajas.
 - 4.3.- Control presupuestario a 30/6/19.
 - 4.4.- Cursos.
 - 4.5.- Resultados de la Jornada-Congreso del 28/5/19.
- 5.- Informe del Presidente.
- 6.- Informe de los Coordinadores de los Comités de Trabajo y de los Grupos Subsectoriales.
- 7.- Informe de la Gerencia.
- 8.- Ruegos y preguntas.

1.- Aprobación del Orden del Día.

Por unanimidad se aprobó el Orden del Día.

2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.

Tras su lectura se aprobó por unanimidad el Acta de la reunión del Consejo Rector celebrada el veintiuno de mayo de dos mil diecinueve.

3.- Cumplimiento de acuerdos.

El Sr. Lamúa aportó la siguiente información:

Se prosiguió con el envío del cuestionario para el estudio económico sectorial.

El Consejo Rector, considerando que a finales de año habría que expedir una nueva encuesta, acordó no insistir en la campaña de reclamar la contestación a la encuesta actual.

Se promovió la asistencia de personalidades invitadas y de empresas asociadas a la Jornada Técnica del 28/5/19.

El Sr. Lamúa anunció que de ambos compromisos se hablaría en los puntos correspondientes.

4.- Asuntos económicos.

4.1.- Campaña de captación de nuevos asociados.

Desde AEFYT se contactó con 9 empresas, con el siguiente resultado: que se les llamase más adelante, 1; no estaban interesados, 3; se asociaron, 5; lo cual supuso un éxito del 55,56%.

El Gerente aportó una lista de 18 empresas del ámbito, susceptibles de asociarse y se acordó distribuirla entre los miembros del Consejo Rector para que éstos gestionaran la posible incorporación de las mismas a la Asociación.

4.2.- Altas y bajas

Se obtuvieron altas en los siguientes grupos: 3A, 1B y 1G:

- Grupo A:
- Estudio Ingeniería IDAFE, empresa de ingeniería con sede en Madrid. Se volvió a dar de alta.
 - Frío Técnico Mallorca SLU, empresa instaladora afincada en Palma de Mallorca.
 - Infrico Supermarket, empresa fabricante de maquinaria de refrigeración, afincada en Lucena (Córdoba).
- Grupo B:
- Davofrio SL, empresa de fontanería, instalaciones de calefacción y Acondicionamiento de aire, afincada en San Vicente de Raspeig (Alicante)
- Grupo G:
- Eficold SA, empresa fabricante de equipos de frío, afincada en Lucena (Córdoba).

El Consejo Rector aceptó la adscripción de todas ellas, de acuerdo con los términos de las solicitudes de inscripción presentadas.

Durante este periodo no se produjo ninguna baja.

4.3.- Control presupuestario.

El Sr. Lamúa efectuó un repaso del estado de situación de las principales partidas de ingresos a fecha de 30 de junio.

Por cuotas del ejercicio se materializaron el 90,63% del estimado.

Durante el tiempo transcurrido de julio se materializaron 7.444€ más, por lo que se habría cubierto el 94,61% del estimado. Faltaban por efectuar el pago de la cuota del ejercicio empresas de los grupos: 1A, 3C, 3D, 1E, 1F, y ½ G, por un total de 9.643,50€ Los ingresos por cuotas de nuevos asociados, 18 hasta la fecha, suponía una cifra de 13.909,57€, lo que suponía el 69,55% del estimado.

Por cursos, en el control presupuestario figuraban 69.400€, sin embargo a la fecha de la reunión se había realizado 81.517€ y había varios cursos convocados, cinco en total, 3 en Barcelona, 1 en Valencia y en Lucena.

Los resultados obtenidos por los eventos, desde el punto de vista económico, fueron:

		PREVISTO	REALIZADO
CONGRESO (28/5/19)	INGRESOS	40.032,00€	29.355,38€
	GASTOS	38.205,00€	37.679,50€
	BALANCE	1.827,00€	-8.342,12€
DÍA MUNDIAL DE LA REFRIGERACIÓN (26/6/19)	INGRESOS	22.050,00€	22.457,66€
	GASTOS	21.220,00€	18.500,17€
	BALANCE	830,00€	+3.957,49€

En este último evento, no hubo necesidad de que AEFYT lo financiara y el balance se repartió a partes iguales entre AFEC y AEFYT a razón de 1.978,74€ (IVA inc).

La promoción de eventos, correspondía al 50% (10.409€) del corretaje correspondiente a C&R´19, que fue de 21.109,09€ y que se facturó con cargo a los ejercicios de 2019 y 2020.

Estaba previsto celebrar 2 Encuentros Técnicos, el primero el 2/10/19 y el segundo el 10/12/19.

En la lista de interesados estaban: Esindus, Coldkit, Refriapp, Gea, Eliwell, Chemours, Frigicoll e Intarcón. Estos dos últimos ya participaron de un anterior Encuentro Técnico.

Respecto de los gastos, aparte del realizado en la Jornada Técnica-Congreso se materializó el presupuesto para la redacción de la Guía aclaratoria del RSF por, importe, menor del previsto, de 4.000€.

Se aceptó el presupuesto para la confección del texto de la Guía de prevención de riesgos para la empresa frigorista por importe de 5.445€ (IVA inc.).

La maquetación sería aparte.

El 12/6/19 tuvo lugar una reunión con Dña. Alba Pazos de la Consultora GESEME para analizar la posibilidad de que dicha empresa elaborara una Guía de análisis de riesgos. Una vez analizado el caso presentaron una oferta para la confección del texto de 3.460€ (IVA inc.).

El Sr. Lamúa solicitó, y así lo acordó el Consejo Rector, aceptar esta última oferta para poder iniciar su elaboración.

Entre los gastos no previstos se produjeron los debidos a la presencia en la Escoferia de Sevilla (276.25€) y la licencia de CEDRO (373,08€). Sobre el concepto de la mencionada licencia y el alcance de la misma se acordó que se volvería a remitir a las empresas asociadas un resumen informativo.

El resto de gastos realizados fueron proporcionales con el tiempo transcurrido del ejercicio.

4.4.- Cursos.

Desde la última reunión del Consejo Rector se impartieron cuatro cursos:

- 19 y 20 de junio, 1er curso de “Electricidad para frigoristas”. Celebrado en Madrid, de 16 horas lectivas, impartido en dos jornadas por Técnicos de la empresa Automatiza. Asistieron 15 alumnos (12 de empresas asociadas). Obtuvo buena calificación según la encuesta de satisfacción.
- 27 y 28 de junio, 2º Curso de “Equilibrado hidráulico” celebrado en la sede de Aviclina en Valencia. De 12 horas lectivas impartidas en jornada y media por D. Enrique Galán y patrocinado por Danfoss. Asistieron 23 alumnos, 15 de empresas asociadas. La nota de satisfacción fue de más que excelente.

El 24/5/19 se dirigió un escrito a la Directora del Centro de Moratalaz para justificar la imposibilidad de AEFYT, por razones de plazo, de concursar para la organización del FORO. Se ofreció, no obstante, la colaboración de la Asociación para lo que pudieran necesitar y se anunciaba el interés de AEFYT de participar en el Concurso para la impartición de dos cursos de perfeccionamiento del profesorado.

La Directora solicitó la celebración de una reunión, que tuvo lugar en la Sede del Centro el 5/6/19 y en la que se trataron diversos temas relativos al FORO y a los Cursos.

El 20/6/19 se presentaron ofertas de impartición de los cursos convocados, por un total de 12.750€. El 27/06/19 comunicaron la concesión de impartición de ambos cursos a AEFYT.

Se presentó la documentación exigida en el plazo fijado y se impartieron los dos cursos de perfeccionamiento técnico del profesorado:

- 2, 3, 4 y 5 de julio: “Mejora de la Eficiencia Energética de las Instalaciones Frigoríficas” de 25 horas lectivas, 4 sesiones de 6 horas, impartidas en horario de 9,00 a 15,15 horas, en el Centro de Moratalaz por D. Ricardo Giménez López y D. Félix Sanz del Castillo.
- 8, 9, 10 y 11 de julio: “Tecnologías frigoríficas para la reducción del impacto ambiental” de 25 horas lectivas, impartidas en el mismo Centro, idéntico horario y los mismos profesores.

A ambos cursos asistieron 15 profesores (algunos asistieron a los dos) y según la encuesta realizada por el Centro y por AEFYT el resultado fue de excelente. Aparte de las puntuaciones obtenidas, hubo comentarios escritos en los que los alumnos manifestaron el alto grado de satisfacción obtenido.

- En la actualidad habría convocados los siguientes cursos:
 - En Barcelona, en la Escuela Politécnica del Clot, el día 12/9/19 se impartirá el curso sobre utilización del programa Pack Calculation Pro, de 8 horas lectivas a impartir por D. Félix Sanz.
 - En Lucena (Córdoba) los días 25 y 26 de septiembre, Curso “Técnico en emergencias con amoníaco en sistemas de refrigeración”, comprensivo de 16 horas lectivas (8 de prácticas con NH₃) en dos jornadas, e impartido en el Centro Tecnológico de Lucena por los instructores de Otec Hazmat, D. Juan Pablo Covarrubias Delgado y D. Rodrigo Ignacio Mena Navarrete.
Se valoraron los costes directos: desplazamientos, hoteles, manutención, materiales (4 botellas de 50 kg de NH₃ y un ventilador capaz de impulsar un caudal de aire de 30.000/40.000 m³).
Se contrataron las medidas de seguridad necesarias
*Plan de emergencias, desarrollado por GESEME por importe de 480€
*Seguro de responsabilidad civil y de accidentes, contratados con la correduría Oscar Simón & Asoc.

El 17/6/19 tuvo lugar la reunión convocada a empresas vinculadas con el amoníaco. En total 48 empresas, de ellas 5 no asociadas. Fue convocada el 3/6/19 y recordada el 11/6/19.

Se mostraron interesadas Frimarte e Ilerfred. Sin embargo por diferentes razones no pudieron asistir. Acudieron: D. Federico G^a Ruiz (Dicostock), D. Albert Albert y D. Jesús Gallego (Pecomark); D. Isidro Garrido (Enfrio), D. Manuel Lamúa y D. Félix Sanz. Se trató de la “Guía de buenas prácticas de las instalaciones frigoríficas con amoníaco”, se les entregó el índice del documento para que aportaran observaciones y propuestas de inclusión de materias.

Se analizó el programa del curso de “Técnico en emergencias con amoníaco en sistemas de refrigeración” y se formularon observaciones que fueron incorporadas en el folleto de difusión. Por último se trató la posibilidad de vincularse con organismos internacionales y se consideró de interés avanzar en este asunto.

El 4/6/19 se envió a Manel Servián documentación comprensiva de las características de este 1er curso (programa, medidas de seguridad, etc...) con los gastos fijos estimados: hoteles y desplazamientos (7.182€), material (520€) y variables por comidas y cafés de alumnos y profesores (3.850€), en total 11.552€, así como la relación de compromisos adquiridos (reservas de hotel en Madrid, etc..).

El 5/6/19 se cursó un escrito a los instructores de Otec y Hazmat, invitándoles a participar.

El 2/7/19 se dirigió un escrito anunciando el curso a potenciales entidades colaboradoras (Aldefe, Aces, Fiab, Asedas, Anged, Afec, etc...).

El 5/7/19 se realizó la difusión del curso a los Asociados.

El 9/7/19 el Sr. Lamúa mantuvo una video conferencia con D. Juan Pablo Covarrubias para fijar diversas actuaciones.

El 12/7/19 se dirigió un escrito a Manel Servián aportándoles una serie de datos que solicitó, tal como la relación detallada de las prácticas a realizar con amoníaco y las

medidas de seguridad adoptadas, para que pudiera informar de estos aspectos del curso allá donde le fuera requerido.

- En Valencia, en la Sede de Aviclíma, los días 24 y 25 de octubre, Curso sobre “Variadores de frecuencia” de 12 horas lectivas impartidas en jornada y media por D. Rafael Ramos y patrocinado por Danfoss.

- Previstos:

Estaba previsto celebrar dos cursos en Barcelona en colaboración con Actecir sobre instalaciones frigoríficas con refrigerantes inflamables y con amoníaco, en el período comprendido entre septiembre y noviembre, ambos inclusive.

Un curso para Airacón Las Palmas de 16 horas lectivas impartido en fecha por fijar, pero comprendida entre octubre y noviembre, ambos inclusive.

En principio este curso se previó impartirlo en la primera quincena de julio.

El 18/6/19 desde AEFYT se dirigió un escrito a Airacón para confirmar la fecha de llegada del profesor.

El 20/6/19 se envió el programa detallado del curso.

El 25/6/19 escrito de Airacón indicando la imposibilidad de celebrar el curso en julio y solicitando su aplazamiento a octubre/noviembre.

El 9/7/19 se comunicó la pérdida del billete de avión a Las Palmas y se les preguntó si estaban conformes con el programa del curso.

El 10/7/19 manifestaron estar de acuerdo con el programa e insistieron en que tuviera lugar en octubre/noviembre.

- Resumen de los cursos impartidos en el ejercicio 2019:

Número de cursos: 10

Número de horas lectivas impartidas: 186 horas

Número de alumnos: 198, de ellos 64 (32,32%) profesores, 86 (43,43%) personal de empresas asociadas y 48 (24,24%) personal de empresas no asociadas.

Facturación: 81.517€

- Otras actuaciones

- Guía del RSF se estaba a la espera de su revisión para a continuación negociar con AENOR.
- Guía del amoníaco, se estaba a la espera de la revisión del índice por los asistentes a la reunión del día 17/6/19.
- Guía de prevención, se aceptó el presupuesto de GESEME y en breve se enviaría una ficha para recabar datos junto con la invitación a las empresas instaladoras asociadas a formar parte del grupo de apoyo para la confección de la Guía.
- Guía de análisis de riesgos, cuyo presupuesto de ejecución acababa de ser aprobado por el Consejo Rector.
- Encuentros Técnicos, estaba previsto celebrar dos, el primero el 2/10/19 y el segundo el 10/12/19.

Las empresas interesadas eran: Esindus, Coldkit, Eliwell, Gea, Chemours, Refriapp, Frigicoll e Intarcón.

Habría que solicitar la confirmación de su disposición al efecto para elaborar la convocatoria.

4.5 Resultado de la Jornada-Congreso 28/5/19.

Tuvo lugar en el Auditorio del Palacio de Cibeles. Asistieron 178 personas, 114 pertenecientes a 54 empresas asociadas y 64 pertenecientes a 47 empresas no asociadas. Pagaron 94 de 47 empresas asociadas y 11 de 9 empresas no asociadas.

Estuvieron 55 invitados, 12 de 10 asociaciones, 12 de 10 medios de comunicación, 6 de 4 cadenas de supermercados, 21 de 13 entidades de la Administración, 4 de 4 empresas asociadas.

El número de moderadores y participantes en las mesas de debate fueron 18.

Las sensaciones percibidas de los comentarios recibidos de los asistentes fueron muy satisfactorias.

El escenario, mesas de debate, intervención de D. Luis Martín, Secretaria de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa y Director General de Industria y de la PYME fueron brillantes, el video resumen del estudio fue excelente y el número de asistentes fue más que aceptable.

El Gerente puso de manifiesto la gran labor desempeñada por la Comisión Organizadora y particularmente de las Vicepresidentas Dña. Susana Rodriguez y Dña. Laura Mora.

En relación con el post congreso, hubo una entrevista en TV a Dña. Susana Rodriguez. El 19/6/19 una entrevista a D. Roberto Solsona en ABC y el 30/6/19 una entrevista a D. Manuel Lamúa en Madrid Trabaja de Onda Madrid, así como una nota de prensa de D. Jesús Monroy en Cinco Días.

El 29/5/19 se cursaron escritos de agradecimiento a las personalidades asistentes y a los participantes en las mesas; el 30/5/19 a todos los asistentes al Congreso.

En cuanto al resultado económico:

INGRESOS	PREVISTOS (€)	REALIZADOS (€)	DIFERENCIA (€)
Patrocinios	24.000,00	19.000,00	-5.000,00
Inscripciones	16.032,00	10.355,30	-5.679,62
	40.032,00	29.355,30	-10.676,62

GASTOS	PREVISTOS (€)	REALIZADOS (€)	DIFERENCIA (€)
Alquiler local y medio audiovisual	7.260,00	7.260,00	0,00
Catering	12.500,00	6.534,00	-5996,25
Mercadotecnia (Jesús Burgos)	12.100,00	15.276,25	3.176,25
Luis Martín	3.025,00	2.420,00	-605,00
AXESOR	900,00	1.027,29	127,29
Coordinación	2.420,00	3.005,00	605,00
Decorplant		511,22	511,22
Costan Mobiliario		520,30	520,30
Seguro de RC		244,08	244,08
Desplazamiento Ramón Cabello		203,50	203,50

Fotografías		265,00	265,00
Mensajería		38,72	38,72
Taxis		33,10	33,10
Comida Secretaría		61,50	61,50
Comida con Cinco Días		253,85	253,85
Pendrives		5,69	5,69
TOTALES	38.000,00	37.679,10	-8.323,80

Resultando un balance deficitario de $29.355,30 - 37.679,10 = -8.323,80\text{€}$

En cuanto a la grabación realizada del evento se sugirió dividirla por temas y alojarlos en la sección restringida para los asociados de la web corporativa. Para la difusión interna de la grabación se deberá solicitar la autorización, por razones de imagen, a los ponentes participantes en la Jornada.

Respecto de la encuesta para el estudio sectorial, esta se volvió a enviar con un nuevo escrito de remisión el 5/6/19. No contestaron, aproximadamente, 70 empresas.

El Consejo Rector acordó que no se insistiera más sobre este tema y que en su momento se hiciera llegar el video confeccionado, exponiéndolo como resultado de la colaboración de las empresas asociadas que respondieron a la encuesta.

- Asamblea

Tuvo lugar en el Salón Carlos Ferrer Salat de CEOE el 27/5/19, con la presencia de 37 asistentes de 29 empresas asociadas y 5 delegaciones (2 en el Presidente, 1 en el Gerente, 1 en Asofrio y 1 en Tazzetti).

El 31/4/19 se envió a los asociados información diversa de las actividades realizadas durante el ejercicio.

El 5/7/19 se envió el Acta de la Asamblea General Ordinaria.

5.- Informe del Presidente.

D. Roberto Solsona informó de los siguientes asuntos:

El 30/5/19 asistió con D. Ricardo Giménez en Barcelona a la cena de confraternización de Actecir, compartiendo mesa con D. Elias Martínez, presidente electo de ACTECIR.

El 17/6/19 tuvo lugar la reunión del Grupo Subsectorial de fabricantes de muebles frigoríficos. Durante la misma se contó con la presencia de responsables de CEIS (Centro de Ensayos, Innovación y Servicios) y se adoptó la decisión de que en función de lo que se acordara en la reunión del Grupo de trabajo de EUROVENT, que tendría lugar en septiembre en la sede de AEFYT, respecto de los valores exigibles y procedimiento a seguir se volvería a considerar si se debiera contar o no con la colaboración de este Laboratorio. Se abordó, asimismo, la relación con ECOTIC y se analizó como estaba gestionándose el tema de la recogida del mobiliario frigorífico. Se informó que determinados fabricantes solamente estaban declarando la parte eléctrica de los muebles con grupo y condensación remoto (claves, ventiladores, luminarias etc.). Sobre este particular se acordó que cada empresa del grupo analizase en profundidad la legislación correspondiente y aportasen observaciones y dudas para tratarlas en la siguiente reunión. Anunció que los días 17 y 18 de septiembre

estaba convocada la celebración, en la sede de AEFYT, de la reunión del Grupo de muebles frigoríficos de EUROVENT para debatir y alcanzar, en lo posible, acuerdos sobre el etiquetado y el ecodiseño.

Se sugirió como conveniente que desde AEFYT se divulgasen las exigencias inherentes al ecodiseño.

El 11/7/19 asistió con la Comisión Delegada del Comité de Medio Ambiente a la reunión celebrada en la OECC con el Subdirector Gral. de Coordinación de Acciones contra el Cambio Climático, D. Eduardo Gonzalez y con D. Guillermo Martínez, de cuyo desarrollo se daría cuenta en el punto correspondiente.

En esa misma fecha asistió junto con la Vicepresidenta Dña. Laura Mora y el Gerente, D. Manuel Lamúa a la presentación del libro “El Supermercado” promovido por ASEDAS, en el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

El 15/7/19 tuvo lugar la reunión del Comité de Comunicación, donde se plantearon diversos asuntos de actualidad, entre ellos la visibilidad de AEFYT y de las empresas asociadas. Se acordó establecer unas directrices claras de las acciones que con los medios actuales podrían desarrollar el Servicio de Comunicación en favor de las empresas asociadas.

El 16/7/19 se mantuvo una reunión con D. José María García Berrendero y D. Marco Centurioni de la empresa Vertis, en la que dichos caballeros expusieron los servicios prestados por Vertis, en relación con el mercado de derechos de emisiones de CO₂. Se quedó en que facilitarían un documento con la descripción de los servicios que podrían prestar para informar de los mismos a las empresas asociadas.

Por último, como consecuencia del cambio de las fechas de celebración de TECNOFRIO al 16 y 17 de octubre, para no coincidir con el salón Fruit Attraction, se acordó trasladar, en principio, la próxima reunión del Consejo Rector al 29/10/19, convocatoria cuya ratificación o modificación se comunicará con tiempo suficiente.

6.- Informe de los Coordinadores de los Comités de Trabajo y de los Grupos Subsectoriales.

• Comité Técnico

- Las consultas evacuadas del 21/5/19 al 16/7/19 fueron un total de 17.
- Acciones en favor de las empresas instaladoras.
 - o El 10/6/19 presentación en el Instituto Nacional de Estadística de la solicitud de un nuevo Código NACE para instalaciones de refrigeración y bomba de calor (instalaciones RACHP).
Actualmente NACE 43.22 amparaba fontanería, calefacción y acondicionamiento de aire, tecnologías que comprendían diferentes profesionales: fontaneros, sanitarios, gasistas, instaladores de equipos solares, instaladores de suministros de combustibles líquidos, instaladores RACHP.
Desde el punto de vista de AEFYT, los instaladores RACHP pertenecían a una categoría independiente de profesionales que trataban con refrigerantes.
La actual designación no proporcionaba una descripción de la realidad empresarial y contribuía a un déficit de visibilidad, por ello se solicitaba el NACE 43.23 “Instalación, reparación y mantenimiento de equipos de refrigeración, acondicionamiento de aire y bombas de calor”.

- El 31/5/19 se dirigió un escrito a los Servicios Jurídicos para que valoraran los aspectos, desde el punto de vista jurídico, sobre el certificado complementario sobre las tecnologías alternativas existentes exigido por Medio Ambiente.
 - El 3/6/19 se emitió una nota en defensa de la seguridad de las instalaciones de NH₃ y CO₂ para contrarrestar el comentario aparecido en LinkedIn sobre la nota de prensa emitida por AEFYT en relación con el accidente de una fábrica de amoníaco en Tarragona.
- **Comité UNE**
 - **CTN-86 “Frío”**
 - 21/5/19 se delegó la representación de AEFYT en ANFEL para las Asambleas Ordinarias y Extraordinaria de UNE celebradas en Madrid el día 30/5/19.
 - 5/6/19 se recibió de UNE un correo relativo a la Comisión de Economía Circular. UNE pretendía realizar un mapeo de normas y proyectos de normas, en cualquier ámbito (nacional, europeo, internacional) que estuvieran relacionadas con la Economía Circular. Solicitaba que se indicasen normas relevantes dentro de su ámbito de trabajo.
 - 1/7/19 se informó que el 20/6/19 el IEC publicó la nueva norma que permitía cargas mayores de refrigerantes inflamables. Así, los refrigerantes A3 (inflamables) pasaban de admitir una carga máxima de 150gr. a 500gr. y un aumento de la carga para los refrigerantes A2 y A2L (ligeramente inflamables) de 150gr. a 1.200gr.
 - **SC-13 Instalaciones frigoríficas del CTN 192.**
 - 22/5/19 asistieron a la sesión constitutiva: D. Federico G^a Ruiz, D. Juan Carlos Rodríguez, D. Félix Sanz y D. Manuel Lamúa.
Por el momento los integrantes del Subcomité fueron: Dña. Angela Ramos Marquez de SGS Inspección Reglamentaria, Presidenta; D. Manuel Lamúa, Secretario; D. Federico G^a Ruiz, vocal; D. Félix Sanz, vocal; D. Juan Carlos Rodríguez, vocal; Dña. Teresa Fierrez Pozo de Eurocontrol, vocal; D. Efrén Tarancón Andrés, del Servicio de Industria y Energía del Gobierno de La Rioja, vocal; Dña. Alicia Huerga Fernández de Conaif, vocal; D. Rafael Postigo de UNE, vocal; D. Emilio Almazán del MICOTUR, vocal.
Su objetivo inicial comprendía la elaboración de PN 192013 “Procedimiento para la inspección reglamentaria. Instalaciones frigoríficas”, mediante la que se desarrolla la metodología para la inspección reglamentaria de las instalaciones frigoríficas.
4/7/19 se recibió el Acta de la reunión.
Para armonizar todos los Subcomités del CTN-192, no se incluyó en el título de la norma “las revisiones” tal y como se reivindicó desde AEFYT, si bien si se incluían estas operaciones en el objeto y campo de aplicación de la norma, en su contenido y en el “campo de actividad” del SC-13.
 - **CTN-192**
 - 25/6/19 tuvo lugar en la sede del MICOTUR la reunión plenaria a la que asistieron D. Juan Carlos Rodríguez, D. Félix Sanz y D. Manuel Lamúa.

- **Comité de Medio Ambiente.**

Desde AEFYT se cursaron las siguientes denuncias a Aduanas:

- 23/5/19 oferta de R-134a en envases desechables
- 20/6/19 empresa de autorecambios de Vélez (Málaga) por presunto comercio ilegal
- 11/7/19 web, en la que se vendían refrigerantes en envases desechables.

El 31/5/19 se dirigió un escrito del Gerente a la Comisión Delegada proponiendo realizar una reunión para establecer conclusiones con los representantes de Deloitte.

El 5/6/19 se convocó la reunión para el 11/6/19 que tuvo lugar en la fecha indicada contando con la presencia de D. Sergio Málaga (Tazzetti), D. Emilio Paradela (Kimikal), D. Manuel Lamúa, D. Pablo Renieblas Dorado (Deloitte) y D. José Antonio del Valle Morilla (Deloitte).

Se alcanzaron las conclusiones siguientes:

- Solicitar audiencia a la OECC
- Exponer al Subdirector, D. Eduardo Gonzalez, las gestiones realizadas por AEFYT ante la Dirección Gral. de Aduanas y transmitirle la dificultad manifestada por sus representantes de controlar el tráfico creciente de importaciones de refrigerantes fluorados con el escenario actual de designación de cuotas, cuyo control era responsabilidad de la Comisión Europea, y la necesidad de implantar un sistema de licencias de importación. Único procedimiento que les permitiría controlar el tráfico de manera efectiva. Circunstancia que debería resolver la Comisión Europea.
- Anunciar la intención de AEFYT de contactar con el representante permanente sectorial para solicitar su apoyo.
- Transmitir a los principales Asociaciones europeas (EFCTC, AREA y EUROVENT) afectadas por las importaciones ilegales la propuesta de modificación del sistema de importación, para que ejercieran el papel de grupo de presión ante la Comisión.

Según D. Pablo Renieblas, Aduanas apoyaría totalmente las iniciativas por considerar la situación actual aberrante.

El 13/6/19 se envió el Acta resumen a la Comisión Delegada, se solicitó la reunión a la OECC, que fue concedida para el 11/7/19.

El 11/7/19 tuvo lugar la reunión en la OECC a la que asistieron D. Eduardo Gonzalez, D. Guillermo Martínez, D. Roberto Solsona, D. Sergio Málaga, D. Emilio Paradela y D. Manuel Lamúa.

Durante la misma el Sr. Solsona expuso la gestión realizada por AEFYT ante la Agencia Tributaria y las conclusiones obtenidas de dicha gestión.

Los representantes de la OECC, en cuanto al tema de cuotas, manifestaron que era un asunto inmodificable hasta que no hubiera la revisión de la F-gas (cambio del formato cuotas a licencias de importación)

Aconsejaron, en razón de conseguir una mayor eficacia, que para exponer nuestras propuestas y recabar apoyo de los REPER nos dirigiéramos directamente a la Comisión o a través de D. Guillermo Martínez.

El Subdirector General informó de la posible implantación de una tasa europea a los gases fluorados de efecto invernadero con lo cual se suprimiría el impuesto actualmente existente en España sobre el particular.

Se subrayó la masiva entrada de HFC ilegal a través de puertos de gran transito comercial como era el caso de Róterdam y Marsella.

Se sugirió la conveniencia que las aduanas españolas tuvieran la relación de las empresas poseedoras de numero CAF.

Al finalizar la reunión el Sr. Lamúa expuso la posición de AEFYT respecto del curso complementario sobre las tecnologías alternativas existentes a los gases fluorados de efecto invernadero que se debía realizar para actualizar los certificados de manipulación de gases fluorados. Todo ello con el fin de que la OECC apoyara nuestras razones y convenciera a las CCAA de la aplicación coherente de la legislación.

El 30/6/19 se envió a los miembros del Comité de Medio Ambiente las acciones desarrolladas por la Comisión Delegada desde la última sesión del Comité hasta la fecha.

- **Grupo Subsectorial de Fabricantes de Muebles Frigoríficos.**

El 3/6/19 se convocó la reunión del Grupo, que fue recordada el 10/6/19, para el día 17/6/19.

El Sr. Lamúa manifestó que este punto ya había sido informado por el Presidente y además se había incorporado el Acta de la reunión en la documentación distribuida para el Consejo Rector.

- **Grupo Subsectorial de Fabricantes de Equipos de Enfriamiento Evaporativo.**

El 11/6/19 tuvo lugar la reunión del Grupo. Durante la misma se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Se debería estar prevenidos ante la fase de convocatoria de audiencia pública del RD del Reglamento Higiénico Sanitario para la prevención de la legionelosis.
- Retomar la línea argumental de apoyo a la Norma UNE 100030/2017.
- Sondar la posibilidad de presentar una ponencia en Tecnofrío sobre el estudio del Dr. Ferrer.

Se hizo un balance del seguimiento de casos de legionelosis acaecidos en el período abril/junio 2019, brote de legionelosis en Calicanto (Valencia) sin que se hiciera mención específica a las torres.

Se informó de las actividades de comunicación:

- Impactos registrados: en torno a 70 clippings y 5/6 artículos publicados.
- Se anunció el próximo lanzamiento de una nota de prensa sobre prevención de brotes de legionella de cara al verano, con la nueva línea argumental basada en la responsabilidad compartida de las Administraciones, en cuanto al control del agua.
- Independientemente de las menciones al trabajo del Dr. Ferrer, se decidió continuar con la comunicación en medios relacionados con logística y tratamiento del agua.
- Se enviará el estudio a los gabinetes de prensa de las Consejerías de Sanidad de las CCAA.

- **Comité de enlace de Asociaciones.**

La relación entre las tres asociaciones se centró fundamentalmente en la organización de la celebración del Día Mundial de la Refrigeración.

El Comité Organizador se reunió en la Sede de AFEC los días 4, 10, 19 y 20 de junio.

A partir del 19 de junio se contó con la presencia de Kolokio y el 20 de junio con la asistencia de Gorka Zumeta.

El 25/6/19 se realizó una visita al escenario de la celebración en el Ateneo.

El 26/6/19 tuvo lugar la celebración del evento y posteriormente, el 1/7/19, se celebró una nueva reunión en la sede de AFEC para analizar el resultado de la celebración y establecer las acciones complementarias post jornada que rematasen adecuadamente el evento.

Respecto a la difusión de la jornada:

El 23/5/19 se realizó la difusión recabando asistencia y patrocinios.

El 30/5/19 y 3/6/19 se insistió en la captación de patrocinadores, advirtiéndolo que el último día para inscribirse como tal era el 4/6/19. Hubo 23 patrocinadores.

A partir del 4/6/19 la difusión se centró en la inscripción de asistentes.

El 5/6/19 se recabó la participación como entidades colaboradoras. Se contactó con: ALDEFE, ANESE, ANFEL, ANGED, ASEDAS, ASEICAM, ATECYR, ACES, ATFRIE, FEDAOC, FIAB, CESOL, ACTECIR, CNI, CONAIF.

El 11/6/19 se informó de las concesiones que tenían las Asociaciones colaboradoras.

El 13/6/19 se cursaron invitaciones nominales a personas Vip.

AEFYT se dirigió a 2 personas del MICOTUR, 4 de UNE, 2 de CEOE, 2 de CONFEMETAL, 2 de IFEMA, 2 del Ministerio de Agricultura, 2 del Ministerio de Educación y 1 de Sanidad.

AFEC lo hizo con: 6 de IDAE, 4 de OECC, 3 de FENERCOM, 3 de la D. G. de Industria, Energía y Minas de la CAM y 1 de Fomento.

En la fecha indicada tuvo lugar el evento con una presencia de 176 asistentes. La impresión detectada respecto del grado de satisfacción de patrocinadores y asistentes fue manifiestamente de un rotundo éxito.

El resultado económico arrojó un balance positivo de +3.957,46€.

El 50% de dicha cantidad le correspondía a AEFYT (1978,74€) que debería facturar 1.635,33+IVA.

Respecto a la post celebración:

El 2/7/19 desde AEFYT se cursaron escritos de agradecimiento (en nombre de los Organizadores) a los patrocinadores relacionados con AEFYT: BC SYSTEMS, CAREL, CLIMALIFE, C&R, DANFOSS, DICOSTOCK, EPTA, FROST-TROL, INTARCÓN, PANASONIC, PECOMARK, SALVADOR ESCODA, SEREVA, SPLITMANÍA, CEIS (Centro de Ensayos, Innovación y Servicios) y ECOTIC.

El 3/7/19 se dirigió un escrito de agradecimiento a los asistentes.

El 5/7/19 se cursó un escrito suscrito por los presidentes de AFEC y AEFYT a las personalidades: Presidente del ATENEO, representantes del IDAE D. Pedro Prieto y a D. Enrique Torrella y a los participantes en las mesas de debate.

Seguidamente el Sr. Lamúa presentó los presupuestos previstos y realizados para la realización de la sesión:

PRESUPUESTO	PREVISTO	REALIZADO
Ingresos		
Por inscripciones	10.800,00	1.585,00
Por patrocinios	11.250,00	20.872,50
	22.050,00	22.457,50
Gastos		
Por alquiler y Audiovisual	4.320,00	3.642,10
Catering	9.000,0	4.097,53
Azafatas	500,00	389,62
	13.820,00	8.129,25
Por comunicación		
Rollup (2)		348,48
Atril		145,20

Photocall		174,24
Slide patrocinadores		87,12
Impresión material		417,45
Fotógrafo		332,75
Acreditaciones		87,12
	1.000,00	1.592,36
Material congreso		
Acreditación (auto imp)		
		186,34
Bolsa térmica		1.501,37
Carga y descarga en punto limpio		243,21
	1.000,00	1.930,92
Regalos		
Libros		3.001,44
Envíos		49,25
	3.000,00	3.050,69
Conferenciante		
Presentador	500,00	629,64
Ponente	600,00	868,12
	1.100,00	1.497,82
Secretaría Técnica	1.900,00	2.299,00
TOTAL	21.820,00€	18.500,54€

Balance resultante: 22.457,50 – 18.500,54 = 3.957,49€

7.- Informe de Gerencia.

- Relaciones institucionales:
 - El 29 y 30/5/19 D. Félix Sanz asistió a Escoferia en Sevilla.
 - El 6/6/19 asistieron a la entrega de premios ACES en Ifema D. Manuel Lamúa y D. Félix Sanz.
 - El 18/6/19 asistieron a la Asamblea General de Confemetal, D. Manuel Lamúa y D. Félix Sanz.

El Presidente de Confemetal informó de su asistencia al Congreso de AEFYT calificándolo de bueno.
- Comunicaciones emitidas:
 - 3/5/19 se envió la circular con la información pública del Proyecto de Real Decreto por el que se modificaban diversas normas reglamentarias en materia de seguridad industrial, siendo remarcados por AEFYT aquellas que eran susceptibles de interesar más a los asociados.

- 10/6/19 se trasladó el documento en trámite de audiencia “Proyecto de Orden Ministerial por el que se modificaba el anexo III del RD 210/2013 de 22 de marzo sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos.
- 12/6/19 se remitió el Criterio Técnico 101/2019 sobre actuaciones de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en materia de Registro de la Jornada.
- 17/6/19 comunicado el fallecimiento y fecha de funeral por el alma de D. Carlos Bofill de la Cierva.
- 21/6/19 comunicado de la suscripción del convenio de colaboración con GESEME.
- 2/7/19 divulgación del boletín de junio de AREA.
- 8/7/19 escrito recordatorio del convenio existente con CESOL.

8.- Ruegos y preguntas.

D. Luis Giralt expuso su desencuentro con los servicios de comunicación y se le informó que en breve recibiría las explicaciones pertinentes.

El Sr. Lamúa informó que el Comité de Comunicación e imagen emitiría una nota aclaratoria de las limitaciones existentes y los requisitos necesarios para poder transmitir las noticias de las empresas asociadas a través de las redes sociales.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular, se dio por finalizada la reunión a las 19,40 horas de la cual, en mi calidad de Secretario, levanto el presente Acta con el VºBº del Presidente.

VºBº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO